

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año 1.—Número 21.

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MARANA

Lunes 25 de Diciembre de 1916

Sobre lo mismo

Como una nueva prueba de postergación de nuestra ciudad, puede estimarse el proyecto que se está debatiendo en las Cortes referente á la implantación de tribunales de justicia de orden civil en la importante plaza de Melilla.

Trátase de crear en la misma un Juzgado de primera instancia y de instrucción que como es natural, dependerá para posteriores instancias, en los procedimientos que allí se incoen, de Tribunales de superior categoría que funcionen en la Península. Por consiguiente los pleitos se rá a plazos ante la Audiencia del territorio de Granada, cosa muy natural, por ser la más cercana; y las causas una vez concluidos los sumarios, se enviarán para "vista" á la Provincia de Málaga, como no es natural, pues lo que existe otra más próxima, es la de Almería.

Para evitar ese contrasentido, presentó una enmienda al proyecto el respetable Senador por esta provincia Sr. Conde de Villamonte, quien pronunció un razonable discurso en pró de la misma; pero, de nada sirvieron sus palabras, como tampoco las muy elocuentes de otro senador almeriense y exsubsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Grimalba.

Ambos probaron además, que en todo lo que se refiere al encabezamiento de la vida oficial de Melilla con nuestra patria, viene prescindiendo sistemáticamente de Almería, a pesar de que sus condiciones de mayor vecindad y la seguridad de la ruta permiten entre ambos puertos, sobrese la más corta es también, la más segura. Todo ello fué inútil, se les confesó con cuatro frases vanas, y al fin como dijo el Sr. Grimalba, quedaron resignados aunque no convencidos, y Almería resultó como siempre la eterna preteridad.

El argumento principal de los impugnadores de la enmienda se redujo á demostrar que teniendo Málaga comunicación diaria con Melilla, mientras que Almería solo la tiene semanal, la primera ofrecía mayores ventajas para ser el Tribunal de término de los asuntos de la plaza africana en materia criminal. ¡Dóñoso argumento! Con razón decía el conde de Villamonte que si antes para limitar el número de expediciones desde Almería se había atendido a preferencias injustificadas estas resultan incomprensibles al tomártelas ahora como argumento para seguir perjudicando a nuestra capital.

No dudamos que también en esta ocasión será desatendida la bondad de nuestra causa; pero a nuestro parecer, si en nuestro país no se ha perdido el sentimiento de nuestra personalidad y si sabemos sentir las desconsideraciones que tan frecuentemente se infieren a nuestro probable patriotismo hora es la presente, para que se produzca un estado de alarma y protesta, que acuse de un modo concluyente que nosotros, tampoco estamos "convencidos" pero mucho menos "resignados", pues no es de los cultos, libera ni ciertas, la resignación ante la postergación sistemática.

Por consiguiente, como la escasez de comunicaciones no tiene razón de ser, porque empieza por ser producto de una infracción legal puesto que en la misma y en que se establecen las comunicaciones diarias entre Málaga y Melilla, está mandado que se establezcan del propio modo entre Melilla y Almería, y no hubo razón de ningún género para que el poder público se pusiera la Ley por montera en cuanto a nuestra capital se refiere, desde el momento en que ese incumplimiento legal se toma ahora como base para privarla de otra relaciones oficiales, a las que tiene mejor derecho por su situación especial, según han reconocido los mismos que tratan de privarla de este beneficio, no hay razón alguna para consentir que el precepto legal que debe regular nuestras comunicaciones con el África española sea letra muerta un solo momento más.

Unas a esto, que otras importanzísimas funciones de orden cultural y de transcendencia social imponerables, como la de

la segunda enseñanza, se ha establecido con relación á Almería a pesar de las comunicaciones, y se comprenderá cuan sofística y caprichosa, es la argumentación de nuestros contrarios.

Por otra parte no solo se perjudica a Almería y se hieren sus sentimientos más respetables, sino que se perjudica a la población melillense, obligándola a una relación que por razón de la distancia ha de serle mucho más costosa. Tan es así, que antes de pensar en la implantación de los proyectados tribunales la pren- a de aquella plaza y en primer término nuestro querido colega "El Telegrama del Rif" pidió insistenteamente el aumento de comunicaciones con Almería y una adecuada combinación ferroviaria entre ésta y la Corte, inicio medio de procurar a aquellos españoles de allende el Mediterráneo los viajes rápidos y seguros indiscutible derecho sin que hasta ahora se les haya atendido.

Y esto, tratándose de Melilla y ratándose de Almería, de Almería cuyos hijos han derramado su sangre en aquellos territorios como los de otras provincias españolas y cuyos comportamiento militar ha merecido los más expresivos elogios de las personas más egregias de la Nación, no puede ni debe subsistir.

Aquí se está á tiempo. Nuestros Diputados si quieren mostrarse dignos de la honrosa representación que obstante, deben exigir en términos que no permitan excusas ni aplazamientos, el cumplimiento inmediato de la Ley de comunicaciones más temprana, y así cuando el proyecto de Tribunales llegue al Congreso, no será posible desconocer ni vadir el derecho que asiste á la Audiencia de Almería para conocer en los asuntos del Juzgado de Melilla.

Si así no lo hacen, Almería de realizar un acto de desagrado, no les deje memoria.

La uva de Almería

En Liverpool

La casa frutera de Liverpool publicó el resultado del mercado que se celebró en aquella ciudad el pasado dia 11, en lo que se refiere á la uva de esta provincia.

Vinos Rioja, Clarete, Ceniceiro, Diamante, Café y licores. Haba-

nos, en sahumeros y marrullería, hacer clara y patente su manifiesta inclinación á cambiar de escenario ni de postura. Ayer, la gitana se dejaba caer en la tierra removida del arroyo, hoy toma el sol sobre el duro sardinal de la acera.

Cualquier diría que son los únicos supervivientes de la Almería vieja, anónimos por la penosa nostalgia de lo que fué.

detenidos— muchos de ellos verdaderamente emocionados— se empezó el reparto de nuestro obsequio, que consistió en: Una paella ricamente condimentada con arroz, pollo longaniza extremeña, carne y pescado. Guisado de carne con tomate. Arroba y media de vino Valdepeñas. Dulces y pasteles; entregando además a cada uno de los reclusos un paquete de cigarrillos y tres reales en metálico.

Bajo la grata proyección de hojas y ramas, gitanas y gitanas, tumbaron unos, en cuecillas otros ofrecían al viandante sus artes; ellos, para esquilar, sus telenas barbas, ellas ó las indispensables tenazas, sartenes y trébedes.

Antes faltaría el sol á su ca-

rera,

que los gitanos á las puer-

tas de la posada y bajo el álamo copulento.

Todos los variados y nada limpios ejemplares de la chiquillera "cañí" medio desnuda pedi-

ginea y turbulenta se adueñaba de aquel cielo. Todos los más re-

cios y aguerridos de sus mozos hacían allí acto de presencia; y cha-

lanes, cesteros, heirerillos, arti-

tas de lo fino en ganado mular y

caballar, (de esos que lo pintan

y disfrazan á maravilla) echado-

ras de cartas decidoras de la hue-

na ventura y demás sibiles popu-

lares, tomaban siempre puesto

propio ante la posada, legítimo

camino de sus operaciones, lonja

de contratación, mentidero al ai-

re libre, oreado repositorio de la

activa truhanesa de una raza,

alivio alguna vez de miserios com-

pradores y desesperación siem-

pre de arreros, cosarios, tragi-

nantes.

Cayó el álamo corpulento á

manos de un municipio de esos

del antiguo régimen, que tenían

siempre guerra declarada á los

árboles, cayeron también los vie-

jos muros de la posada y en su lu-

gar se alza hoy un moderno edi-

ficio. Una acera amplia ha venido

á sustituir el que fué intransita-

ble arroyo. Todo ha cambiado en

estos lugares. Todo... menos la

tradicional gitana;

ella está

dónde estaba, (consignamos un

hecho, no vamos contra su repro-

so) casi no comercia ni alborota,

ni engaña, ni riñe, parece ren-

dir culto al solar de sus mayo-

res, en saber gobernar y marru-

llería, hacer clara y patente su

manifestada inclinación á cambiar

de escenario ni de postura. Ayer,

la gitana se dejaba caer en la

tierra removida del arroyo, hoy

toma el sol sobre el duro sardinal

de la acera.

Cualquier diría que son los

únicos supervivientes de la Almería vieja, anónimos por la penosa nostalgia de lo que fué.

A. F.

DE NOCHEBUENA

La comida á los presos

A las 4 y minutos de la tarde de ayer, llegaba á la cárcel las viandas que confeccionadas por el Hotel Madrid, constituirán el rancho extraordinario que con la suscripción abierta en estas comunidades, obsequiamos á los pobres presos.

En el despacho del Sr. Director del establecimiento, encontramos al digno juez de Instrucción de este Partido, don Lucas Antonio Nuño de la Rosa, que tuvo frases de encanto para nosotros—las que transcribimos á los generosos donantes y de conmiseración para los desgraciados que en estos días de regocijo, general, se ven separados del lado de sus familiares.

Los demás invitados á presen-

ciar el acto se escusaron por de-

beres incluidos de sus cargos

excepto don Carlos Pérez Burillo

que nos honró con su presencia.

En medio de la alegría de los

presos,

finalmente, el alcalde se lo-

vantó á hablar y profundamente

emocionado, pues para él—dijo

—el acto que se celebraba había

legado á conmemorar más que

ningún otro, mostró sus simpatías hacia todos los asistentes pa-

ra los que siempre agregó—ba-

bia de guardar el más profundo

y vibrante, como todos los su-

yos.

Finalmente, el alcalde se lo-

vantó á hablar y profundamente

emocionado, pues para él—dijo

—el acto que se celebraba había

legado á conmemorar más que

ningún otro, mostró sus simpatías hacia todos los asistentes pa-

ra los que siempre agregó—ba-

bia de guardar el más profundo

y vibrante, como todos los su-

yos.

Finalmente, el alcalde se lo-

vantó á hablar y profundamente

emocionado, pues para él—dijo

—el acto que se celebraba había

legado á conmemorar más que

ningún otro, mostró sus simpatías hacia todos los asistentes pa-

ra los que siempre agregó—ba-

bia de guardar el más profundo

y vibrante, como todos los su-

yos.

Finalmente, el alcalde se lo-

vantó á hablar y profundamente

emocionado, pues para él—dijo

—el acto que se celebraba había

legado á conmemorar más que

ningún otro, mostró sus simpatías hacia todos los asistentes pa-

ra los que siempre agregó—ba-

bia de guardar el más profundo

y vibrante, como todos los su-

yos.

Finalmente, el alcalde se lo-

vantó á hablar y profundamente

emocionado, pues para él—dijo

—el acto que se celebraba había

legado á conmemorar más que

ningún otro, mostró sus simpatías hacia todos los asistentes pa-

ra los que siempre agregó—ba-

bia de guardar el más profundo

y vibrante, como todos los su-

yos.

Finalmente, el alcalde se lo-

vantó á hablar y profundamente

emocionado, pues para él—dijo

—el acto que se celebraba había

legado á conmemorar más que

al que había necesidad urgente de separarle de la Sociedad... de separar de la Sociedad...

Pero no: estamos en el secreto; sabemos cómo y donde se dió Bisbal el corte en el abrigo para acusar después a Cantón, como autor del atentado; con nosotros oyó un concejal de labios de ese cinico inspector, que el guardia había cacheado a Cantón y que no le había encontrado ninguna arma; guardamos en nuestro poder una nota detallada de las aberraciones de Bisbal, de las veces que su nombre figura en los libros de la inspección y causas que lo motivaron; y todo, absolutamente todo, habremos de decirselo al Juez, de notificarselo al Fiscal y de confirmarselo al Gobernador, para que Bisbal, agente que reune todas esas "bellas cualidades", deje de ser quien es, si es que ha de evitarse que los hombres de bien se tomen la justicia por su mano.

Cooperativa de Alumbrado
Se cita al comercio, industrias y personalidades amantes de Almería, para que concurren el lunes 25 del actual á las 3 de la tarde al salón de actos del Círculo Mercantil, para la fundación de la Cooperativa de alumbrado, aprobación de sus estatutos, y nombramiento de consejo de administración, Gerencia, y dirección técnica.

LA COMISION.

La fiesta del Pendón
El Capitán General de la Región ha dirigido un telegrama al Gobernador Militar de esta plaza, anuciándole que no puede acceder á sus deseos de que asista una compañía del Segundo Battallón de Córdoba á la fiesta de la Reconquista de Almería, pues dicha autorización debe pedirla directamente al Sr. Ministro de la guerra.

EN EL CASINO

La conferencia de ayer
Añoche á las seis, celebró su conferencia en el Casino, disertando sobre el tema "La Química y la Etica" el director del Laboratorio municipal don Fausto Lagasca.

Hizo la presentación del orador, el discreto letrado don Joaquín Navarro Saavedra, diciendo que el señor Lagasca había descubierto tras largo estudio, un nuevo y desconocido invento para él, "su propia voluntad" y que esta era la que le había inducido á dar la conferencia.

Seguidamente el presentado, empezó dirigiendo un saludo á las señoras y caballeros allí presentes, enumerando en párrafos briantellis y acabados, las múltiples evoluciones de la Química en todas las edades y épocas, y los más afortunados y célebres hombres, que se habían ocupado profundamente de ella.

Otra de las ciencias á cuyo examen dedicó el señor Lagasca su disertación fué la Etica y en este como en el anterior estuvo feliz.

Aunque nuestros deseos seían, ser más extensos, apremios de ajuste nos lo impide.

Para el próximo domingo, se anuncia la conferencia á cargo del culto notario de esta capital don Pascual Lacal.

Lord MONTEFIORE.

Toda clase de aguardientes, caña, rom, ginebra, coñac etc. etc... las encontrareis económicas y baratas en la fábrica de Carmelo Brinón, Paseo S. Luis 2.

El maestro de la Cañada EN DEFENSA PROPIA

Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Para defenderme de los ataques que en nombre del vecindario de la Cañada, me ha dirigido su periódico, a continuación hago a Vd. relación de una parte de mi historia como maestro nacional.

1. Nombrado interino de Orihuela (Granada) renuncié la escuela voluntariamente para que se la dieran al hijo mayor del Profesor difunto, víctima del cólera, con su mujer y comieron así seis huérfanos, que ni muertos tenían, porque se los habían quemado para evitar el contagio.

2. Estando en la segunda plaza, Diezma, (ganada por oposición la de Alceda de Guindix) se presentó el interino, y aunque esperaba allí el título administrativo de ésta, para marchar ante de recibarlo, rogué al Alcalde, que diera pose-

sión de la escuela al maestro, para que éste con su familia se auxilara de la casa y sueldo, pero diendo yo gustoso días de haber y servicios.

3. Ido a Alceda, no me pagaron y serví mi destino fielmente, no obstante de que el cacique me dijo: "Si deja V. la escuela a mi sobrino, daré á V. la mitad del sueldo; si no, no cobrará nada". Allí estaba de maestra doña Josefina Ibáñez Gomiz, hija de Gádor que tampoco cobró.

4. He pasado la vida estudiando y trabajando en mi escuela y por eso, tengo 20 votos de gracias, dos premios, oficios laudatorios, una obra aprobada por R. O. y un folleto titulado "Proyecto de Fiesta escolar para toda España".

5. Estando en Quintas (Granada) fui invitado por don Andrés Manjón a visitar sus Cámenes recibiendo de sus manos libros y atenciones que no olvidaré nunca, todo por buenos informes que dieron de mí tres señores Canónigos del Sacro Monte, que estuvieron de misión en el pueblo.

6. Mientras tuve dinero gestión del Gobierno y de las sociedades humanitarias, que no se permitió ingreso de niños en el Ejército.

7. Por mi laboriosidad se ocupó de mí la prensa de Granada, Málaga y la de Madrid que publicó mi retrato.

8. Mi conducta ha inspirado tal confianza, que siempre conté con el bolsillo de personas generosas, que sin interés me han dado cuanto he necesitado.

9. En esta escuela he hecho una buena labor en pro de las costumbres, higiene, lenguaje y relaciones escolares entre sí. Acompañé a V. copia de una instancia elevada al Excmo. Ayuntamiento.

10. Que muchos vecinos me han alabado por mi celo y exactitud en el cumplimiento del deber. Aquí se ha abierto la escuela el 15 de septiembre y yo, ya dos años, la abro el día primero.

11. La iniciadora de la queja dada contra mí, ha sido la Sección de primera enseñanza de Almería, que, después de haberme tramitado mal un expediente y malogrado con ello su resolución favorable, publicó, dos días seguidos, que había sido trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

12. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

13. Que el Alcalde pedáneo, de aquí, ha estado tomando café en mi casa y yo en la suya, alternando, todos los domingos, y jamás me habló de anomalías en la escuela, donde ha tenido un hijo, pequeño de dicho Sr. y me facilitó la lista de Sres. Asociados y ofreció, que, juntos, los visitáramos para interesarles el aumento de sueldo a mi favor y que yo, alegre y deseoso de dar un número de cultura en las fiestas de esta barriada, rogué al citado Pedáneo, que me pusiera en contacto con persona que me pudiera enseñar el Ilíano de Almería para cantarlo en público con mis discípulos, en la Virgen del Rosario. Que en dichas fiestas interesé del Sr. Naveiro Burgos pidiera para la Escuela una Biblioteca y que en "El Defensor de Almería" del 10 de octubre pasado, publiqué un trabajo mío, honrando a los vecinos de este anejo y excitando al Excmo. Ayuntamiento no olvidar el solicitar para sus escuelas la obtención de bibliotecas.

14. Que en ésta barriada se han quejado de todos: del señor Párraco, Médico, Maestra, Páctante, C. de la Guardia Civil y Conserje del Cementerio.

15. Que nunca abrigué rencor, ni sembré odios y que cualquier cosa, sólo quería y brindo amor.

16. Que el Sr. Inspector, don Anastasio Mojares, al visitar mi escuela de Quentana (1895) dijo: "Observo que desempeña su cargo con inteligencia y celo," y otro, don Enrique Bautista, en Arenas del Rey, expresó: "Está regida esta Escuela, por Maestro tan competente y experimentado que no ha menester de advertencia en bien de la enseñanza de sus discípulos"; y un 3.º, don Francisco Sánchez y Sánchez, manifestó en Junquera (1906): Greysmo esta Inspección interrumpió los deseos del Gobierno de S. M. (q. D. g.) ha tenido a bien proponer a tan digno

y laborioso Maestro a la Junta local para que ésta lo haga a la Provincia para un amplio y expresivo voto de gracias a fin de que le sirva de mérito y estímulo en su ardua, larga y penosa carrera profesional...

Es cuanto tengo que decir en mi defensa.

De Vd. aff. servidos q. b. s. m
Sebastián Fuentes Aguilera.
Canadá de S. Urbano, 24-12-16

Lo mejor para el té unas gotas de anís Brifón. Litro 2 pesetas.
Carmelo Brifón. Paseo S. Luis 2.

De sociedad

Ha marchado al inmediato pueblo de Baierma, en unión de su esposa, el comerciante de esta plaza, don Francisco F. Aponte.

El dia 23 contrajo los sagrados lazos matrimoniales el reputado profesor don Rafael Vázquez Villasante, con la gentil y simpática señorita Consuelo Ballesteros. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Mariano Rosillo, Párraco del Sagrario siendo apadrinados por el doctor en Medicina, don Manuel Vázquez Villasante, hermano del contrayente y por su bella esposa Trinidad Enciso Amat. Fueron testigos de dicho enlace, don Miguel García Galera, don Gerónimo Pérez Baeza y el doctor en Medicina don Juan Nogueira.

—Ha venido de Berja, el rico propietario de aquél pueblo, Don Juan Espinosa (hijo).

—De Cádiz regresó ayer el apoderado de la Casa Hijo de Ricardo Giménez, don Antonio Irribarne Gerez.

—De la misma población ha venido a pasar las Navidades en esta capital el Inspector de la escuela Yost Don Alfonso Pérez Corredo.

—Ha regresado de Madrid el conocido minero Don Lucas Almécija Oña.

—Accidentalmente se encuentra en esta procedente de Melilla el alumno de Infantería Don José Nieva.

—Se encuentra restablecida de su enfermedad la bella señorita Carmen González.

—Ha venido de Melilla Don Arsenio Fernández de Cuesta, Ingeniero Industrial.

Espectáculos

Ayer tarde en la Plaza de Toros, tuvo lugar la anunciada función por la compañía Vilaregut y Mr. Caban.

Todos los números fueron aplaudidos; pero es justo consignar, que lo que llamó poderosamente la atención del numeroso público que presenció el espectáculo, fué la llamada "Plataforma infernal" trabajo ejecutado por el diminuto caballo "Poney" del Sr. Caban" que es superior á toda ponderación.

14. Por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

15. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

16. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

17. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

18. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

19. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

20. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

21. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

22. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

23. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

24. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

25. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

26. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

27. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

28. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

29. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

30. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

31. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

32. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

33. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

34. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

35. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

36. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

37. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

38. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

39. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

40. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

41. Que por actos del civismo, un elevado relieve moral y patriótico, realizados por mí, fui trasladado de Juaquera por incompatibilidad con el vecindario, manifestando el Sr. Jefe de la citada Sección que el autor de esta mala obra ha sido un oficial de la misma.

PORTELEGRAFO

[LA GUERRA]

Desde la Torre Eiffel comunican el siguiente despacho oficial, recibido a las 3 de la tarde en Madrid.

La noche última ha sido relativamente tranquila en el conjunto de los frentes.

Un comunicado de Oriente, acusa que la actividad de la artillería en el frente de Macedonia, es extraordinaria.

NOTICIAS ALEMANAS.

Dicen de Berlín que el Kaiser ha visitado al Cancellier, con el que despachó extensamente.

La prensa hace un comentario sobre la aprobación por el Senado francés, sobre el voto de confianza dado al Gobierno y de la expresión y firme deseo de llevar la guerra hasta el fin victorioso.

NOTICIAS DE LONDRES.

Comunican de la Capital de Inglaterra, que el diputado liberal Lees Smith, que ha servido en el frente occidental, ha declarado en la Cámara de los Comunes, que los soldados ingleses que luchan en el territorio de Francia, se hallan unánimes en declarar en favor de que se entablen las negociaciones de paz.

El Presidente de la Cámara Bonar Law, hubo de contestar a dicho diputado, que caso de que este criterio se extendiese en el pueblo inglés, toda la sangre sacrificada por Inglaterra lo habría sido en vano.

TORPEDERO FRANCES PERDIDO.

Dicen del Havre, que el torpedero francés número 30, encalló el día primero del actual perdiéndose totalmente.

DE POLITICA

¿CRISIS? — LO QUE DICE LA TRIBUNA.

El periódico "La Tribuna", en su edición de esta noche, publica una información política de una supuesta entrevista celebrada entre un ex-ministro liberal y un íntimo del Jefe del Partido Conservador, Sr. Dato, en uno de los palcos de un teatro central.

Según "La Tribuna", dichas personalidades, coincidían en que Romanones reformaría el Gabinete, saliendo el Sr. Alba del ministerio de Hacienda.

LO QUE SE DICE SOBRE LA LLEGADA DE SUAREZ INCLAN A MADRID.

En los Círculos políticos se afirma que el vije del Sr. Suárez Inclán a Madrid, tiene por objeto, convenir con el Gobierno los preparativos necesarios para el

Corbatas elegantes precios extraordinariamente baratos. SOMBRERERIA de Sucesor de Rosales y Ulibarri.

LA CIUDAD DE LONDRES

José Molina é hijos

GRAN SASTRERIA
(ÚNICA EN UNIFORMES MILITARES)

Tejidos de todas clases para señoras

Gran surtido en confecciones para caballeros y niños á la más alta novedad. — SIN RIVAL EN VESTIR BARATO Y ELEGANTE.

Puerta de Purchena 2, y Granada 2. — ALMERIA.

Fábrica de aguardientes Santa Engracia Destilación á vapor MÁNUEL SORIANO. Benahadúx (Chucche)

Banco Español de Crédito

Capital 20 millones de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

— Caja de ahorro —

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Prensas para vinos

viaje del Rey a Barcelona.

SUAREZ INCLAN.

Ha llegado a esta Corte para pasar al lado de su familia las fiestas de Pascua, el Sr. Suárez Inclán.

LA LEY DE AMISTIA.

Hoy se ha premulgado la Ley de amistia, habiéndose telegrafizado a todas las autoridades civiles y militares de la nación, para que sea cumplimentada inmediatamente, al objeto de que esta misma noche, comience a disfrutar de libertad, todos aquellos procesados, que se hallen comprendidos en dicha ley.

La noticia ha sido recibida con grandes manifestaciones de júbilo entre los periodistas, por ser importantísimo el número de ellos sobre quienes pesaban gran responsabilidad.

ROMANONES AL CAMPO.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Conde de Romanones, ha marchado esta mañana a su finca de "Mira al Campo."

Créese, que regresará mañana.

Madrid y provincias

AGASAJOS A LA INFANTA ISABEL.

Esta mañana ha recorrido la Infanta Isabel, en carroza, las plazas Mayor y de Santa Cruz.

Al darse cuenta los vendedores de que era la Infanta, llenaron el carroza de chucherías propias del día.

La Infanta repartió muchas e importantes propinas.

Fue aclamadísima por la multitud.

EL ESTADO DE LA REINA

La "Gaceta" de hoy, publica el parte oficial sobre el estado de la Reina, suscitado por el eminente tocólogo señor Recaneseus.

Dice el parte que durante el día de ayer, se inició una fiebre intensa y que durante la noche anterior continuó aquella.

Hoy se han facilitado en Palacio nuevas noticias, las que acusan que en las primeras horas de la tarde se ha acentuado la mejoría.

ENFERMEDAD DEL DENTISTA RAMON SANTOS MARRACHI, EN LA CARCEL MODELO.

El dentista Ramón Santos Marrachi que se halla encarcelado desde hace algunos días, por haber envenenado al primer marido de su actual esposa, se encuentra gravemente enfermo en la Cárcel Modelo.

Hoy ha sido preciso llamar con toda precipitación al médico forense por hallarse guardando cámara el médico de la cárcel.

Las pérdidas materiales son grandísimas.

HUNDIMIENTO DE UN PUENTE.

Telegrafian de Guadalajara, que a consecuencia de las lluvias torrenciales de estos últimos días, se ha hundido un puente en la carretera que conduce a esta corte, arrastrando á un carro que conducía cajas de tabaco para uno de aquellos pueblos.

El conductor del vehículo, resultó muerto.

ALMIENSE MUERTO DE UN TIRO

En la calle de Arriaza en Barcelona, ha sido muerto de un tiro en una sotana entre beunos, Pedro Molina Yangas, natural de Almería.

El desgraciado Molina, dejó mujer y tres hijos.

CABALLERIAS ARRASTRAS POR LAS AGUAS.

Dicen de Motril, que a consecuencia de la enorme cantidad de agua descargada por las nubes en aquella comarca, han sido arrastradas varias caballerías, entre ellas la que conducía la valija del correo desde aquella población á un pueblo cercano.

La guardia civil consiguió recuperar la correspondencia, pudiendo después importantes servicios.

TREN DESCARRILADO. — DOCE HERIDOS.

Telegrafian de Sagunto, que en la línea de Catalayud, ha descarrilado un tren de viajeros que se dirige á Teruel.

De resultados del accidente, han quedado ligeramente heridos, doce pasajeros.

RINA SANGRIENTA. — TRES HERIDOS.

En la Carolina y con motivo del exceso de alcohol, ingerido por algunos obreros entregados al jolgorio, se promovió una ri-

desde hace varios días, el personal de la risión venía notando en Ramón gran deceimiento de ánimo y un malestar incomprendible si se compara su manera de ser y vivir desde que entró en la cárcel.

Ayer se negó rotundamente a tomar alimentación, hallándose sumido en profundas meditaciones.

El vigilante de guardia, al entrar en su celda, creyó que Ramón había muerto pues al abrir la puerta de aquel departamento, apareció tendido en el suelo, de un desvanecimiento.

Inmediatamente fué medicina do; pero su estado es tan desesperante, que se temen graves complicaciones.

Ramón Santos, sufre desvanecimientos con tanta frecuencia, que se considera imposible salvarle.

Constantemente da gritos llamando á Angelina, y llora sin cesar.

Su estado preocupa bondamente a los médicos.

PUEBLOS INUNDADOS. — PERDIDAS Y DESGRACIAS.

Un despacho recibido de León da cuenta de que cree extraordinariamente la inundación de los pueblos de Caravana, Ponferrada y algunos otros.

Se reciben noticias de la importancia de las perdidas sufridas y acusan, haber ocurrido desgracias personales.

El gobernador de León telegrafta al ministro, interesandole el envío de socorros, con que atender á tanta calamidad.

MISA DEL GALLO EN PALACIO

En la capilla de Palacio se ha celebrado esta noche con gran brillantez y solemnidad al mijal del Gallo.

LA FAMILIA REAL SE REUNE

Con motivo de la festividad de la noche, han cenado reunidos, todos los miembros de la familia Real.

La mejoría de la Reina se acerca habiéndola visitado todos los infantes.

ORDEN DEL REY. — CENA EXTRAORDINARIA.

Don Alfonso ha dado órdenes al Mayordomo Mayor de Palacio, para que se le sirviera esta noche una cena extraordinaria á los alabarderos que prestan servicio y á las fuerzas de guardia exterior de Palacio.

HORRIBLE TORMENTA

Comunican de Teruel, que sobre el pueblo de Moureal del Campo, ha descargado una terrible tormenta de pedrisco, causando enormes destrozos en los campos.

Las pérdidas materiales son grandísimas.

HUNDIMIENTO DE UN PUENTE.

Telegrafian de Guadalajara, que a consecuencia de las lluvias torrenciales de estos últimos días, se ha hundido un puente en la carretera que conduce a esta corte, arrastrando á un carro que conducía cajas de tabaco para uno de aquellos pueblos.

El conductor del vehículo, resultó muerto.

ALMIENSE MUERTO DE UN TIRO

En la calle de Arriaza en Barcelona, ha sido muerto de un tiro en una sotana entre beunos, Pedro Molina Yangas, natural de Almería.

El desgraciado Molina, dejó mujer y tres hijos.

CABALLERIAS ARRASTRAS POR LAS AGUAS.

Dicen de Motril, que a consecuencia de la enorme cantidad de agua descargada por las nubes en aquella comarca, han sido arrastradas varias caballerías, entre ellas la que conducía la valija del correo desde aquella población á un pueblo cercano.

La guardia civil consiguió recuperar la correspondencia, pudiendo después importantes servicios.

TREN DESCARRILADO. — DOCE HERIDOS.

Telegrafian de Sagunto, que en la línea de Catalayud, ha descarrilado un tren de viajeros que se dirige á Teruel.

De resultados del accidente, han quedado ligeramente heridos, doce pasajeros.

RINA SANGRIENTA. — TRES HERIDOS.

En la Carolina y con motivo del exceso de alcohol, ingerido por algunos obreros entregados al jolgorio, se promovió una ri-

ña sangrienta, de la que resultaron tres heridos.

La guardia civil, ha practicado 5 defunciones.

Del extranjero

RESTOS DE UN BUQUE PERDIDO.

Comunican de Nueva York, que a pocas millas de la costa han aparecido varios restos de una embarcación cuyo nombre se desconoce.

La aparición de estos objetos, coincide con la noticia recibida hace pocos días, de que un vapor noruego había recogido seis naufragos á quince millas hacia el norte del lugar donde han sido hallados dichos restos.

PERDIDA DE UN VELERO ES PANOL

Cablegráfan desde la Habana que en aguas de Santiago de Cuba, se ha perdido totalmente el bergantín español "Mi Enriqueta" de la matrícula de Palma de Mallorca.

Las causas del siniestro no han sido otras que las de haberse descubierto una vía de agua, que el hizo zozobrar en poco tiempo.

La tripulación se ha salvado.

SANCHEZ ORTIZ

Se traspasa panadería acreditada con motor, bestia para repartir, bien sencillo y bastante prodigiosa, en ventajosas condiciones, por anotarse su dueño. Ra-zón, Grauza 76.

Injertos

Se venden 2.000 injertos encabezados parras del país, bien desarrollados de las variedades siguientes: Rupestre Lot, fenómeno. — A Ramón Rupestre num. 1 y Gloria Menpeller. — Para detalles y precios: José García Casas, Illar; y Ernesto Martínez, Zaragoza 14. — Almería.

Grandes existencias de embotellado "Carta Blanca". Una botella 4'50 pesetas.

Para cantidades mayores precios convencionales.

G. Brifón, Paseo S. Luis, 2.

Se venden injertos de Dalies, planta Americana con cuña de parra, escogidas de país, con una profundidad en el pie como mínimo de un metro. — Darán más informes, Plaza de Santo Domingo 6.

Cadenas de oro de ley a 3'75 el gramo. Pérez y Santos, Paseo del Príncipe 19 y 22. — ALMERIA.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTHERAPIA

Consulta: de 1 a 4, Boulevard, 56. — Almería.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones. — Gran taller de pinturas. — Miguel Padiña Pacín, Descanso 21.

SALCHICHERIAS
Extremadura. Salchicheria
Carnecería modelo. Pedro
Moz. Paseo del Príncipe

puro de hígado de bacalao fresco.

Aceto de hígado de bacalao puro de Terranova. Se acaba de recibir y se vende en botellas de un kilo en la acreditada droguería del ARCO IRIS.

PERFUMERIAS
Illa de Madrid. Perfumería
guitos, nastones, encajados bordados, artículos de via-
Tiendas, 22.